

¡Profe, tienes una gran **oportunidad de acompañar** de forma más cercana a tus estudiantes!



Por esta razón, la participación del estudiante será tomada en cuenta de la siguiente manera:

Calificación por cada eje

$$5\% + 20\% = 25\%$$

La participación en los encuentros sincrónicos (de forma sincrónica o asincrónica).

Actividades evaluativas.

Total para cada eje.

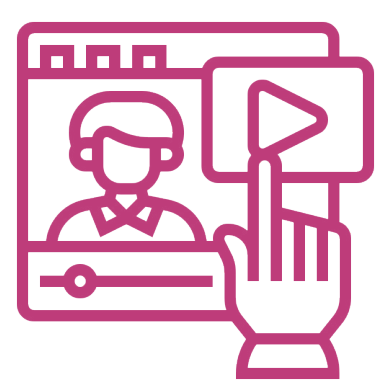
¿Cómo se **califican** los encuentros?

01



Estudiantes que se conectan

Evaluar participación según asistencia y calidad de las intervenciones.



Estudiantes que no se pueden conectar

- Revisar la grabación.
- Realizar actividad alternativa propuesta por el docente (por ejemplo: tableros de discusión, cuestionarios, foros).
- El docente evalúa la actividad.

02



Recuerda:

El docente debe acordar con el estudiante cómo se valorará el 5% correspondiente a los encuentros sincrónicos en la primera clase, tanto para los estudiantes que se conectan como para aquellos que no lo hacen.